**REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROYECTOS PARA LA”SEGUNDA CONVOCATORIA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO” DEL COVEICYDET**

1. Acta de Consejo Técnico u oficio del Director(a) de la Entidad de Adscripción, donde se avale la propuesta del proyecto (título de la convocatoria y del proyecto), y ***se argumente académicamente*** la pertinencia del mismo con el PLADEA, Cuerpos Académicos, Líneas de Investigación y/o Posgrados de la Entidad Académica, y se valore que dicha entidad académica cuenta con los recursos humanos y de infraestructura suficientes para su desarrollo. Este documento deberá contener el nombre del Responsable Técnico y del Responsable Administrativo de dicho proyecto, quienes fungirán de enlace ante el COVEICyDET.
2. Oficio de solicitud de Carta Oficial de Postulación y/o carta compromiso (si fuera el caso),firmado por el Responsable Técnico del proyecto, dirigido al Titular de la Dirección General de Investigaciones, que contenga la siguiente información:
	* 1. Título del Proyecto, modalidad, nivel de maduración Tecnológica o social, área de conocimiento en donde participará, duración del proyecto y etapas en que se realizará.
		2. Nombre del Responsable Técnico (debe ser personal académico con plaza definitiva en la UV y que se encuentre inscrito en el Padrón Veracruzano de Investigadores).
		3. Nombre del Responsable Administrativo (debe ser el administrador de la entidad académica donde se desarrollará el proyecto).
		4. Anotar el monto aprobado para el desarrollo del proyecto y presentar el desglose financiero en lo que se empleará el recurso: inversión global, gasto corriente e inversión; todo esto con base en lo dispuesto en la convocatoria. ( Se debe considerar el rubro para realizar la auditoría al proyecto)
		5. Mencionar el nombre de los investigadores o empresas con los que se llevará a cabo la colaboración del proyecto, si fuera el caso y mencionar si a la fecha existe convenio de colaboración con la UV).
		6. Mencionar que por parte de la Universidad Veracruzana no se comprometerán fondos concurrentes ni se requerirán recursos adicionales para el desarrollo del proyecto.
		7. Mencionar si por parte de alguna de las empresas con las que se colaborará dará aportaciones concurrentes y cuál será el monto y mecanismo para su otorgamiento.
		8. Mencionar si como parte del desarrollo del proyecto se harán adecuaciones de espacio o infraestructura e indicando el lugar donde se llevaran a cabo dichas adecuaciones, y mencionar si ya se cuenta la aprobación de la Dirección de proyectos, construcciones y mantenimiento de nuestra universidad.
		9. Mencionar si parte del monto económico solicitado se hará transferencia a otra institución.
3. Anexar las cartas de intención de colaboración con otros investigadores grupos de investigación o empresas, y en caso de que se lleven a cabo transferencias económicas anexar la carta compromiso, con base en lo estipulado por la Convocatoria y los Términos de Referencia.
4. Anexar Carta compromiso de cumplimiento y conclusión del Proyecto, firmado por el Director y/o Coordinador de la Entidad Académica, Responsable Técnico y Responsable Administrativo (Anexo I, incluido en este documento).
5. Anexar el resumen ejecutivo de la propuesta, incluyendo las actividades académicas, productos académicos y/o entregables comprometidos en dicho proyecto por parte de nuestra institución.
6. Anexar Cronograma de actividades.

Nota: Los Término de Referencia marcan que “Cuando él o la responsable técnico(a) cuente con un proyecto aprobado vigente, podrá someter una nueva propuesta siempre y cuando justifique su capacidad de coordinar ambos proyectos, sin demérito de su calidad.

Para estar en condiciones de atender estas solicitudes, lo requerido se deberá enviar a más tardar el próximo 21 de octubre del presente con la C. Gilda Viveros Pinto, al correo gviveros@uv.mx.

**ANEXO 1**

**Oficio dirigido al Titular de la Dirección General de Investigaciones**

 Por este medio manifestamos, que una vez formalizado el proyecto **NOMBRE DEL PROYECTO,** con Número de registro **NÚMERO**, nos responsabilizamos a entregar de manera puntual, todos los informes Técnicos y Financieros que nos solicite el COVEICyDET, así como cumplir con las disposiciones normativas en materia administrativa y financiera de la Universidad Veracruzana y hacer llegar a la Dirección General de Investigaciones, a la Dirección General de Recursos Financieros y a la Oficina del Abogado General, copia de estos informes. También nos comprometemos a concluir satisfactoriamente el proyecto en el tiempo que marque el Convenio de Asignación de Recursos (CAR) que se firme para este fin y cumplir con todo lo estipulado en el mismo.

Por otra parte, en caso de que se requiera apoyo financiero adicional para mantenimiento, infraestructura y/o gastos de instalación del equipo adquirido, así como gastos varios para el desarrollo de este proyecto, tales recursos serán responsabilidad de la Entidad Académica donde se desarrollará el proyecto.

Atentamente

Responsable Técnico Responsable Administrativo

Vo. Bo.

Director/a de la Entidad Académica